



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190046600	Ordinario	Libardo Segundo Chaves Barrios	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	06/12/2023	Auto Decide - Acepta Aplazamiento; Programar El Día 10 De Abril De 2024 A Las 8: 00 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar Audiencia Establecida En El Artículo 77 Y 80 Del Cplss, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual
08001310500720220031000	Ordinario	Orlando De Jesus Hernandez Urueta	Afp Porvenir	07/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero. Manténgase En Secretaria La Contestación De La Demanda Efectuada Por Partede La Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones, A Fin Deque Su Apoderada Judicial Proceda A Subsanaarla En Un Término De Cinco (5)

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5598bc3e-b0a4-44a5-a217-4dcf3570401a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



					Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia. Segundo. - Téngase En Calidad De Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones A La Unión Temporal Quipagroup Y A La Dra. Yenncy Paola Betancourt Garrido Para Los Efectos Y Fines expresados En El Poder Conferido.
08001310500720230002600	Ordinario	Rosa Blacina Meriño Quiroz	Cooperativa Integral De Transportes Del Litoral Atlantico, Y Otros Demandados	07/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Señor Carlos Quiñonezamayasegundo. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5598bc3e-b0a4-44a5-a217-4dcf3570401a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



Cooperativa integral De
Transportadores Del Litoral
Atlántico- Coolitoral tercero.
Tener Por Contestada La
Demanda Por Parte De
Inversiones Y servicios
Barranquilla S.A. Cuarto.
Tener Por No Contestada
La Demanda Por Parte De
La Constructra
Arizayoguana
S.A.S. Quinto. - Fijar El De
11 De Abril De 2024 A Las
8: 00 A.M., Fecha Y Hora
Para Celebrar La audiencia
Establecida En El Artículo
77 Del Código Procesal Del
Trabajo Y De La
Seguridad social, Y Se Ser
Posible, La De Trámite Y
Juzgamiento Señalada Por
El Artículo 80 De La
Misma normativa, Cuya

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5598bc3e-b0a4-44a5-a217-4dcf3570401a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



				Celebración Será En Plataforma Virtual.Sexto. Téngase En Calidad De Apoderado Judicial Del Señor Carlos Quiñonezamaya Al Dr. Jorge Gonzálesseptimo. - Téngase En Calidad De Apoderada Judicial De La Cooperativa Integralde Transportadores Del Litoral Atlántico- Coolitoral A La Dra.Sara Milena Solano Figueroaoctavo. - Téngase En Calidad De Apoderada Judicial De Inversiones Y Serviciosbarranquilla S.A. A La Dra. Sara Milena Solano Figueroanoveno. - Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5598bc3e-b0a4-44a5-a217-4dcf3570401a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5598bc3e-b0a4-44a5-a217-4dcf3570401a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5598bc3e-b0a4-44a5-a217-4dcf3570401a